



Hoja No. 1

¿EN DONDE VA EL DEBATE DE LA TRANSICION ENERGÉTICA EN COLOMBIA?¹

Por Francisco Castillo León.²

Amplios debates se han dado en Colombia desde el momento en que el presidente Gustavo Petro hizo sus primeros planteamientos sobre la necesidad de la Transición Energética Justa (TEJ), sustentada en la necesidad primero, cumplir los compromisos internacionales para evitar o mitigar el cambio climático, es decir, que para el año 2040 la temperatura no aumente más de 2 grados centígrados; segundo, prevenir una crisis energética ocasionada por el agotamiento próximo de nuestras reservas de petróleo y gas que alcanzarían para algo más de 7 años al ritmo de explotación que se han desarrollado en los últimos años; tercero la disminución del consumo mundial del carbón que es el combustible más contaminante; y finalmente cuarto, aprovechar las potencialidades que tiene nuestro país para cambiar las fuentes energéticas de fósiles a limpias.

En menos de un año las posiciones de los diferentes actores del sector Mineroenergético, se han flexibilizado. Por una parte, desde los sectores empresariales, que al principio se opusieron de forma radical a la Transición Energética cuando alarmaron a los ciudadanos al afirmar que nos íbamos a quedar sin energía y salieron en defensa de las fuentes energéticas fósiles, pero, sobre todo, defendieron los ingresos por divisas que se pueden generar a futuro, ingresos de los cuales han sido los más favorecido durante décadas; por otra parte, algunos sectores de trabajadores y trabajadoras que han entendido las dinámicas de lo que puede ser la TEJ, puesto que esta transición no implica cerrar sus empresas afectando sus derechos laborales. También se han flexibilizado las posiciones del mismo gobierno nacional, en las cuales se han podido distinguir dos puntos de vista, uno, el de los economistas, cuyo referente es la defensa de las divisas generadas por las exportaciones minero energéticas, y el segundo, el de sectores ambientalistas que se guían por los propósitos de la COP 21, de 2015³, y la convicción de que el calentamiento global no da espera para tomar las decisiones energéticas de manera urgente.

A estas alturas de junio de 2023, la posición de muchos empresarios a nivel mundial, incluidos algunos que operan en Colombia, es que ya están en disposición de trabajar por una TEJ, porque saben que es un buen negocio, puesto que el Kilovatio/ hora (Kv/h) de las energías eólica y solar será más barato que el de las termoeléctricas y las hidroeléctricas. Su exigencia es que se les dé nuevas garantías tributarias, se flexibilicen más las licencias ambientales y se pare la presión de las

¹ Como una contribución al debate sobre el tema de la TEJ, la comisión de Investigación de la Corporación Aury Sará Marrugo (CASM), aportará fragmentos de su trabajo sobre el tema a través de artículos escritos en estas hojas.

² Francisco Castillo León, participante en el equipo de investigación de la TEJ de la CASM, miembro de la Asociación Internacional Derecho a la Energía, participante de la Mesa Social Mineroenergética y Ambiental por la paz. Los puntos de vista aquí expresados, comprometen solo a su autor.

³ COP 21. Conferencia internacional sobre el cambio climático, Paris, 2015



Transición Energética Justa, Sostenible, Democrática y Soberana

comunidades que protegen su territorio. Por ejemplo Iberdrola, la multinacional española, decidió gastar más del 50% de su inversión en energías renovables hasta 2025⁴.

Por su parte el gobierno nacional ha trazado nuevas rutas con el fin de crear diálogos que han permitido desarrollar un proceso de debate participativo, con los diferentes actores, como empresarios, comunidades, trabajadores y academia, entre otros. Su flexibilización se manifiesta en el punto crítico de suspender las nuevas exploraciones de hidrocarburos, que era la posición inicial, mientras que la de hoy, según el presidente de la Junta Directiva de Ecopetrol Saul Kattan⁵ y el nuevo presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, quien dijo a Portafolio, que la exploración “es lo que le da estabilidad en el largo plazo a una empresa petrolera”⁶.

Igualmente el nuevo ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, en una entrevista respondió a la pregunta sobre su visión con relación al tema de la transición energética y la importancia de los hidrocarburos. El ministro afirma que:

“vamos a seguir vendiendo carbón y petróleo como está previsto en los mercados internacionales. Finalmente son mercados de futuro. Eso ya está comprometido, se está vendiendo, en el mismo proceso en el cual se vaya desarrollando la transición energética. La transición energética no quiere decir acabar con la producción de carbón y petróleo en este instante. Es ir previendo esto en un periodo de quince años en los cuales se vaya dando una sustitución efectiva en el comercio internacional con otros productos. Hoy no tenemos cómo reemplazar las exportaciones de carbón y petróleo en otros productos. Eso hay que construirlo. Es diversificar la oferta.”⁷

En cuanto a los trabajadores y trabajadoras, afiliados a la Unión Sindical Obrera (USO), el sindicato de hidrocarburos más grande del país, a través de su presidente Cesar Loza, en entrevista con la WRADIO, y el Semanario Voz, fue claro en defender la Transición energética y la necesidad que se tiene de los recursos económicos generados por esta industria de los hidrocarburos, en toda la cadena productiva, **exploración**, explotación y refinación, para financiar la misma TEJ.⁸ Los otros sindicatos, como Sintracarbón y Sintraelecól siguen en la discusión sobre la TEJ y definiendo posturas con sus afiliados y afiliadas, exigiendo que la TEJ no implique la pérdida de derechos sindicales y laborales.

Así las cosas, ya se expresaron 3 actores importantes de la TEJ, empresarios, gobierno nacional y representantes de las y los trabajadores. Sin embargo aún faltan por manifestarse las comunidades mineroenergéticas, que son las afectadas directas por esa explotación, tradicionalmente ninguneadas por las empresas, por muchos representantes del gobierno y desarticuladas de las luchas de los y las trabajadoras que están “dentro de la malla”, como los llaman en esas zonas de explotación mineroenergética. Como no hay una organización que las represente a todas, será el Minminas, quien los interprete a través de lo que han expresado en los diálogos participativos. Si no se concilia con las comunidades, seguramente se van a tener cientos de conflictos e impedimentos para el desarrollo de la TEJ, como sucedió recientemente con la

⁴ Reuters.com. 04.11. 2020

⁵ EL ESPECTADOR – 31-10-2022 ANDRÉS TORRES

⁶ “Ecopetrol hace un llamado para que haya más contratos de exploración”. Portafolio. Mayo 10 de 2023.

⁷ Ver página web institucional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público del 2 de mayo de 2023.

⁸ Ver Youtube, Wradio, Entrevista de Julio Sanchez Cristo a Cesar Loza, mes de mayo de 2023.



Transición Energética Justa, Sostenible, Democrática y Soberana

decisión de la multinacional ENEL Colombia, que estaba construyendo uno de los 16 proyectos eólicos en la Guajira llamado Windpeshi.⁹ Como no hubo acuerdo con las comunidades indígenas que exigían se les consultara y que se instalara la electricidad en sus territorios y no solo financiación durante el tiempo de instalación de las 45 torres aerogeneradoras, exigieron con la movilización esos derechos.

Una cosa ha quedado clara, aquí nadie, por imbécil que sea, quiere dejar el país a oscuras y sin financiamiento. Por lo tanto, se debe esperar que la TEJ, sea gradual, paso a paso, donde esperamos que en un período de 15 a 20 años se desarrollen varias etapas como las siguientes:

- Diversificación de las fuentes energéticas
- Complementación de la canasta energética y eléctrica
- Sustitución gradual de las fuentes energéticas fósiles
- Reemplazo de las fuentes energéticas fósiles por fuentes limpias y renovables

Pero la TEJ, no solo debe darse como cambio de fuente, sino que hemos insistido que se debe cambiar es la totalidad del modelo energético colombiano, que tiene unas características propias definidas por el extractivismo y la violencia política que la hace más compleja que en otros países.

Necesidad de cambio de modelo energético.

La Mesa Social Mineroenergética y Ambiental por la Paz, caracteriza el actual modelo Mineroenergético en Colombia, como **extractivista**, detectando las siguientes características que deben ser superadas en una política pública progresista:

1. La energía, que es un bien común, es tratada como una mercancía en beneficio de las grandes empresas.
2. La canasta energética colombiana está definida por la utilización de fuentes fósiles y represas hidroeléctricas.
3. Hay laxitud por parte de la ley y los entes de vigilancia y control en establecer fronteras tecnológicas y ecosistémicas para la explotación de los bienes naturales.
4. La estructura organizativa del Modelo energético, está orientada para el beneficio de las empresas privadas nacionales y transnacionales.
5. La renta mineroenergética tiene más beneficio para la el sector privado, nacional e internacional y menos para la nación.
6. Hay una gran deuda social y ambiental con las comunidades de las regiones mineroenergéticas del país.
7. Existen múltiples impedimentos para la participación de las comunidades mineroenergéticas en las decisiones sobre la vocación de sus territorios, abandonadas por el Estado y sometidas a decisiones y conflictos con las empresas.

⁹ Ve El País América, artículo de María Monica Monsalve. 24 de mayo de 2023.



Transición Energética Justa, Sostenible, Democrática y Soberana

8. La política minero-energética en Colombia ha ido acompañada de violación de los Derechos Humanos y, en particular, el derecho a la vida de trabajadores, trabajadoras y comunidades defensoras de los territorios.¹⁰

Cada una de estas características será desarrollada en próximos artículos en estas hojas de la Transición Energética.

Junio 6 de 2023

¹⁰ Ver Conclusiones de Seminario Internacional de TEJ, noviembre de 2019 de organizaciones de la Mesa Social, Mineroenergética y Ambiental por la Paz.